

## AUDIENCIAS PÚBLICAS DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN 2012 -2015 DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA, VIGENCIA 2014 REALIZADA EN EL MUNICIPIO DE GARZON EL 20 DE ABRIL DE 2015

Siendo las 9:00 a.m. del día 20 de abril de 2015, en el Auditorio Misael Pastrana Borrero, ubicado en la Carrera 1 No. 60- 79, se da inicio al desarrollo de la “**AUDIENCIA PÚBLICA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN 2012 - 2015 DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA, VIGENCIA 2014**” en la Ciudad de Neiva

Se extiende un saludo cordial y de bienvenida a todos los asistentes y se procede a leer el orden del día así:

1. Instalación de la Audiencia Pública por parte del Moderador y designación del Secretario de la misma
2. Lectura del reglamento de la Audiencia Pública
3. Verificación de las personas inscritas para intervenir
4. Presentación del Informe de Gestión de la vigencia 2014, por parte del Director General de la CAM
5. Intervención de las personas que por derecho propio pueden hacerlo según Decreto 330 de 2007 y personas inscritas.
6. Intervención final del Director General
7. Cierre de la Audiencia Pública a cargo del Moderador.

### DESARROLLO DE LA AUDIENCIA

1. **Instalación de la Audiencia Pública por parte del Moderador de la Audiencia Pública y designación del Secretario de la misma.**

El doctor Jorge Williams Cárdenas, presenta un saludo especial como representante del señor Gobernador, a todos los presentes en la mesa principal, a todos los funcionarios de la CAM y en general a todos los asistentes. Manifiesta que es muy grato estar acompañando a la Corporación en esta Audiencia Pública de seguimiento al Plan de Acción de La CAM 2012-2015. Menciona que este ejercicio se ha realizado en las otras territoriales: zona sur, centro y occidente del departamento, donde se tuvo una participación muy activa de la comunidad, que planteó sus expectativas frente a lo ambiental, proyectos, sugerencias y escucharon al director general en su rendición de cuentas de la gestión lograda en el 2014. El Gobierno Departamental con su Plan de Desarrollo Departamental “Huila Competitivo” específicamente con el programa Un Ambiente Sostenible para Todos, viene trabajando de la mano con la Corporación en cada uno de los aspectos relacionados con el medio ambiente.

Continuando con el desarrollo del orden de día, designa como secretaria de la audiencia pública a EDISNEY SILVA ARGOTE, Jefe de la Oficina de Planeación de la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena.

## 2. Lectura del reglamento de la Audiencia Pública

Se da lectura del reglamento de la Audiencia Pública así:

- La presentación del informe de Gestión 2014, deberá realizarse teniendo en cuenta la estructura del Plan de Acción 2012-2015: Alto Magdalena: Territorio Verde y Climáticamente Inteligente.
- Las intervenciones se iniciarán concediendo la palabra a las personas señaladas en el artículo 22 del Decreto 330 de 2007. Con relación a las personas inscritas tendrán uso de la palabra de acuerdo con el consolidado que ha elaborado la CAM y que será verificado en desarrollo de la audiencia.
- La duración de las intervenciones será establecida por el Moderador de la Audiencia que deberá ser de estricto cumplimiento.
- Los intervinientes podrán aportar los documentos que estimen necesarios, los cuales serán entregados al Secretario de la Audiencia. Las intervenciones deberán efectuarse de manera respetuosa y referirse exclusivamente al objeto de la Audiencia. No se permitirán interpelaciones ni interrupciones de ninguna índole durante el desarrollo de las intervenciones.
- Agotado el orden del día, el Moderador dará por terminada la Audiencia Pública
- Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la celebración de la Audiencia Pública, el Secretario levantará acta de la misma que será suscrita por el Moderador y publicada en la página web de la entidad [www.cam.gov.co](http://www.cam.gov.co), en la cual se recogerán los aspectos más importantes expuestos durante su realización, para ser objeto de análisis y evaluación por parte del Director General de la Corporación y del Consejo Directivo con el fin de efectuar los ajustes que sean necesarios, para mejorar la gestión de la Corporación.

### 3. Verificación de las personas inscritas para intervenir.

Se da lectura del artículo 22 del decreto 330 de 2007 referido a los participantes que pueden intervenir por derecho propio, así como a la verificación de las personas inscritas previamente.

### 4. Presentación del Informe de Gestión de la vigencia 2014, por parte del Director General de la CAM

El Director General de la CAM, Doctor CARLOS ALBERTO CUELLAR MEDINA presenta un saludo cordial a los asistentes, agradeciéndoles su participación y presenta el Informe de Gestión 2014 en el siguiente orden:

- Informe de ejecución vigencia 2014
- Gestión Administrativa
- Gestión Financiera

La presentación realizada por parte del Director General hace parte de la presente acta, así como el Informe de Gestión 2014 está publicado en la página de la CAM: [www.cam.gov.co](http://www.cam.gov.co)

### 5. Intervención de las personas que por derecho propio pueden hacerlo según Decreto 330 de 2007 y personas inscritas.

**5.1. Miembros del Consejo Directivo: No intervienen**

**5.2. Tres (3) representantes de la Asamblea Corporativa: No intervienen**

**5.3. El procurador General de la Nación o su delegado: No interviene**

**5.4 El Contralor General de la República o su delegado:**

**Interviene la Doctora Indira Burbano Montealegre-Contralora Departamental del Huila**

Felicita a la CAM por la importante posición dentro del índice de desempeño institucional a nivel nacional, recalca el esfuerzo trabajo que se adelanta en el tema de la gestión documental. Resalta que hoy en día las entidades públicas tienen tres horizontes que revisar. Uno es el cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 conocida como Ley de acceso a la información pública, por lo que estos escenarios de rendición de cuentas son muy importantes. Felicita a la CAM por hacer estas Audiencias de manera descentralizada y hacer visible la gestión. Y todos estos mecanismos son prenda de garantía de la transparencia con que se realiza la administración pública. Y como comentó inicialmente un aspecto importante es el

cumplimiento de la Ley 1712 de 2014, que va acompañado de la estrategia de Gobierno en Línea, y ligada al índice de transparencia de entidades públicas.

Resalta aspectos importantes de la gestión como el recaudo de cartera, el seguimiento que la CAM ha realizado al Proyecto Hidroeléctrico el Quimbo, la presencia de la Corporación como Autoridad Ambiental. Igualmente el aporte de la CAM al departamento del Huila en la gestión del riesgo.

Hace un agradecimiento público por el apoyo que La Corporación le presta permanentemente a la Contraloría Departamental del Huila, con la emisión de conceptos técnicos que respaldan las investigaciones fiscales que adelanta este órgano del control. Y Finalmente solicita puntualizar por su trascendencia, el horizonte de las inversiones mencionadas para el documento CONPES del Macizo Colombiano.

Agradece y resalta la participación de la comunidad en estas audiencias públicas.

### 5.5 El Defensor del Pueblo o su delegado:

**Interviene el Doctor Carlos Arturo Rivera, delegado de la Personería de Neiva.**

Inicia su intervención manifestando que es muy importante la labor que realiza la CAM con relación a la ejecución del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca del Río Las Ceibas. Y resalta todos los esfuerzos que se han realizado para garantizar el recurso hídrico a los Neivanos. Felicita a la CAM por este Plan que es modelo a nivel de País y expresa que el informe de gestión dado a conocer por el Director General presenta un balance positivo.

### 5.6 INTERVENCIÓN PERSONAS INSCRITAS PREVIAMENTE.

- **YENNY CAROLINA VIDAL-Representante del Grupo Técnico en conservación de Recursos Naturales-Corregimiento Ceibas**

Realiza una presentación sobre las actividades que realizan en el técnico en conservación de recursos naturales, que se realiza en la vereda Santa Helena Corregimiento Ceibas y mediante una alianza estratégica de la CAM con el SENA. Participan 26 habitantes del corregimiento y han avanzado en varias actividades como la construcción de una caseta como plan piloto para el manejo de residuos sólidos, producción de 2000 plántulas nativas, manejo de abonos orgánicos, trinchos, campañas educativas a los bañistas para que no contaminen el río Las Ceibas y en las instituciones educativas para la implementación de un buen manejo de residuos sólidos. Con el técnico que adelantan están en capacidad de apoyar procesos ambientales de conservación en beneficio de mejorar la calidad y cantidad de agua del Río Las Ceibas.

- **ARLEY CAQUIMBO- Representante Asociación Agropecuaria El Mezón -AGROMEZON**

Realiza una presentación sobre AGROMEZON, conformada por 24 familias con cobertura en 5 veredas de la Cuenca de Rio Las Ceibas, constituida en el 2008. Han tenido varias actividades y proyectos que les ha permitido crecer como organización. Menciona que ha sido muy importante el proceso de capacitación que les ha permitido fortalecerse organizativamente, adquisición de conocimiento no solamente para los asociados sino para la comunidad en general. Han contado con el apoyo institucional del Sena, Comité de Ganaderos, Comité de Cafeteros, la CAM mediante la ejecución del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca del Rio Las Ceibas- POMCA

Destaca que producto de este proceso de capacitación, han adquirido nuevas habilidades para gestionar proyectos, fortalecer la actividad administrativa, y han logrado realizar algunos contratos de bioingeniería en el proyecto Ceibas. Ganaron el concurso José Joaquín Sanabria en el 2011. Se presentaron a la convocatoria del programa de Oportunidades Rurales del Ministerio de Agricultura, lo que les permitió gestionar y liderar unas capacitaciones para el área administrativa, organizacional y contable. Por medio del Departamento de la Prosperidad Social y el FAIPA, que es un fondo creado dentro del POMCA, les permitió iniciar la construcción de su sede administrativa y centro de acopio. En la actualidad realizan el proceso de maquila de café en la zona. Crearon un fondo rotatorio y participaron como operadores del proyecto del Pago por Servicios Ambientales en la microuenca los Micos. Reitera que la parte social es muy importante para la comunidad en general, para lo cual realizan diferentes actividades lúdicas.

- **ARNEL POLANIA- Representante Corporación para el desarrollo agrícola y de servicios ambientales de la cuenca del rio las ceibas-CORPOAGROAMBIENTAL.**

CORPOAGROAMBIENTAL, está conformada por 50 familias. Se refiere a la recuperación de la cuenca del rio las ceibas. Desde el 2011 han venido apoyando actividades de reforestación en la vereda La Plata, cerca de 110 hectáreas con especies nativas, aislamientos. Resalta la gestión de la CAM y agradece por vincular a la comunidad de la misma zona en todas estas actividades.

Reitera que es muy importante fortalecer la parte social y sobre la reubicación de tierras. Solicita que se revise el cumplimiento de los pagos a los contratistas que han realizado actividades en la zona.

- **ARGEMIRO MUNAR- Representante de Reservas Naturales de la Sociedad Civil- RNSC**

Viene en representación de unos campesinos que por iniciativa propia decidieron inscribir ante el Ministerio de Ambiente, sus fincas como Reservas Naturales de la Sociedad Civil. En total son trece, once legalizadas y dos en proceso de legalización. La idea no es solo quedarse como la resolución de reconocimiento como RNSC sino brindar a los huilenses la oportunidad de conocer estas reservas. Agradece a la CAM en el apoyo a las giras departamentales y nacionales que han realizado para fortalecer su proyecto. Invita a que las personas de tiene reservas acudan a la Secretaria de Hacienda y accedan al incentivo de rebaja predial por tener conservar. Solicita que los tengan en cuenta en los programa de Pagos por Servicios Ambientales.

- **HORACIO LEYVA-Promotor Ambiental del municipio de Palermo.**

En la Vereda Lagos del Rosario se ha decretado zona protegida del Municipio de Palermo, y hay 42 familias en esta zona. Tiene conocimiento que cuando es área protegida no deben haber familias dentro de esta área. Lo que está solicitando la comunidad es la declaratoria como bosque de la sociedad civil.

Se refiere al tema de los predios comprados en la vereda del Carmen y Buenos Aires del Municipio de Palermo para la conservación y reserva, en este momento están siendo invadidos por los animales. Solicita unas vallas que se ubiquen en las reservas naturales que prohíban la cacería, la tala y charlas de educación ambiental.

- **DIEGO PERDOMO- Representante comunidad Villavieja.**

Agrade a la CAM en representación de las familias de la zona norte ubicadas en el Desierto de La Tatacoa. Hoy empieza un cambio en esta área, antes como Parque Natural Regional y hoy como Distrito Regional de Manejo Integrado, donde las comunidades se vinculan para desarrollar unos nuevos planes de trabajo, programas de inversión que junto con la CAM se puede ir implementando de la mano con las comunidades para pensar en un bienestar social y agropecuario. Menciona la importancia de la inversión que se desarrolló el año anterior donde la comunidad empezó a implementar nuevas formas de producción, como la apicultura con buenos resultados.

Existe un tema crucial en Tatacoa desde la mano con la Corporación, comunidad, administración municipal de seguir trabajando, con la expectativa sobre las acciones que se van a tomar en esta región. Menciona que es importante crear y fortalecer los mecanismos de socialización, formación para cada una de las familias para que las actividades estén orientadas por el desarrollo de sus vidas, las actividades agropecuarias, actividades ambientales y la preservación del desierto de la Tatacoa. Se refiere al tema de unas construcciones que se vienen realizando en el casco urbano de Villavieja y en el desierto, considera que antes de tomar medidas policivas se debe hacer un acercamiento para darles a conocer a las familias las leyes, las normas y condiciones para generar mecanismos que permitan que estas construcciones sean más amigable con el medio ambiente.

- **DIOGENES ANGARITA – Municipio de Villavieja.**

Agradece al director general y a todo su equipo de trabajo, por todo el esfuerzo que han realizado para hacer presencia en el municipio de Villavieja. Menciona que en la vereda el Doche tiene unos recursos para darlos a conocer a todos. Y solicita la construcción de los senderos que tanto anhelan para poder ofertar sus productos.

## 6. Intervención final del Director General

Agradece a todos su participación, e inicia su intervención respondiendo la pregunta de la Doctora Indira Burbano Montealegre, indicando que el horizonte para la inversión de los recursos asignados para el CONPES del Macizo es de cinco años. Menciona que se debe hacer un gran trabajo relacionado con la gestión oportuna y consolidación de proyectos estratégicos para implementar acciones previstas en el documento.

Resalta y agradece el voto de confianza y el respaldo que tiene la Corporación por parte de la comunidad del proyecto cuenca Rio Las Ceibas. Este proyecto no sería nada sin el apoyo de las comunidades encargadas hoy de conservar el recurso hídrico. Rescata de las palabras dichas, el sentir de todos los aportantes y es precisamente el reconocimiento no solo institucional sino social al proceso que adelanta. Desde la CAM se lidera el proceso de intervención pero se debe reconocer que la Gobierno Departamental, Alcaldía Municipal, Empresas Publicas de Neiva, vienen trabajando de la mano para obtener estos resultados. Indicar que en términos del Plan de Ordenamiento se tiene un horizonte de al menos doce años adicionales de recursos garantizados por todas las entidades participantes e insistir que la base social es muy importante como la que se tiene. Destaca el trabajo de las comunidades y del equipo técnico.

Indica que los cursos con el SENA, es un apoyo coyuntural, pero no se podrían realizar si la comunidad no estuviera comprometida con el tema. Lo que se pretende es consolidar una apropiación y sentido de pertenecía y formación académica sólida y generar procesos de cambio al interior de la comunidad y extrapolarlas fuera del zona. Destaca el manejo de los residuos sólidos, viveros, obras de bioingeniería, que demuestran que con toda la voluntad que se tiene, el conocimiento que se está adquiriendo se está construyendo región y un manejo integral de esta cuenca desde la base social.

Con relación al tema que trató Yenny Vidal sobre capacitar a los bañistas, debe estar acompañado de una señalización y que a través de los mismos habitantes de la zona se logre construir esta cultura de los visitantes hacia la cuenca. Es decir llamarles la atención a los visitantes sobre la importancia de conservar nuestro recurso hídrico.

Felicita a todas las organizaciones que intervinieron, las actividades que mostraron son logradas porque se ha consolidado el plan de ordenación y manejo de la cuenca. Manifiesta la voluntad de continuar trabajando con los grupos de base social de la cuenca.

Sobre el tema de los pagos que comentó el señor Arnel, se revisará este tema con la coordinación de proyecto, la interventoría y la supervisión.

El tema de las Reservas Naturales de la Sociedad Civil, es muy importante a nivel local y regional y deben ser consolidados como unos sitios estratégicos para el ecoturismo, y el apoyo a giras locales. Sobre el acuerdo de beneficios de incentivos para la reservas, menciona que se revisará y se transmitirá al consejo municipal de Neiva y alcaldía de Neiva.

Lo mencionado por el señor Horacio Leiva, se verificará particularmente lo de Lagos del Rosario, se verificará el tema de la declaratoria como zona de preservación y cuál sería la figura más apropiada para su manejo y revisando la figura que tiene el municipio. Sobre lo mencionado en la vereda el Carmen y Buenos Aires se verificará quien ha hecho la adquisición de estos predios y cuál es la situación en este aspecto puntual. Sobre las vallas y las charlas de educación ambiental, se toma nota para ser atendidas.

Sobre lo expuesto por los representantes de la comunidad de Villavieja, recalca el trabajo realizado con la comunidad. Se está haciendo un cambio fuerte en el caso de Tatacoa, sería muy valioso articular el trabajo con el señor Alcalde de Villavieja y se aspira lograr consolidar procesos de largo plazo. Tatacoa como Distrito Regional de Manejo Integrado tiene un alto potencial desde todo punto de vista natural, cultural, social. Se pretende continuar con todo este proceso.

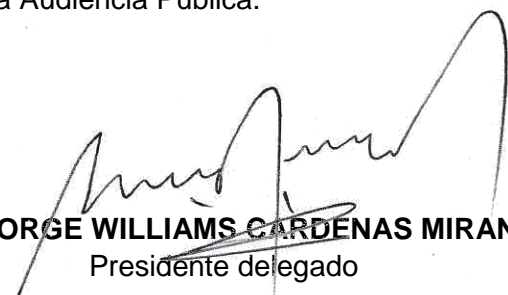
Se está realizando un control al desarrollo de las zonas urbanas, en el caso de Villavieja de acuerdo a la competencia de la CAM.



Finaliza resaltando dos aspectos importantes en el día de hoy. El primero es todo el trabajo de fortalecimiento organizacional que se viene haciendo en el proyecto Rio Las ceibas, y el segundo es en torno al sentido de apropiación y pertenencia de la comunidad para conocer, aprender, escuchar y transmitir todo ese compromiso que se tiene por el medio ambiente. Invita a todos para que se convierten a partir de hoy en multiplicadores de la estrategia OPITA de CORAZON y que demuestra cual es el sentir verdadero de nosotros como huilenses.

#### 7. Cierre de la Audiencia Pública a cargo del Moderador.

Siendo la 12:00 pm, el Doctor JORGE WILLIAMS CARDENAS MIRANDA agradece la participación de los asistentes y da por terminada la Audiencia Pública.



**JORGE WILLIAMS CARDENAS MIRANDA**  
Presidente delegado



**EDISNEY SILVA ARGOTE**  
Secretaria